

Carta al lector. Cuerpos, géneros y sexualidades en tiempos del Covid y violencias preexistentes

Lilia Hernández Albarrán
Escuela Nacional de Antropología e Historia

La pandemia por SARS-CoV-2 generó un cambio en nuestro estilo de vida, desde la forma de obtener recursos básicos hasta todo tipo de servicios; la educación, el trabajo, la crianza, el ocio, las formas de acercamiento, la afectividad, el erotismo y el placer no son la excepción. Permanecer largo tiempo y día tras día en casa teniendo que cumplir todas las labores que ello implica, compartir las redes y elementos tecnológicos, y segmentar espacios o tiempos en lugares reducidos, son situaciones que pueden conducir al estrés, aunque también hizo evidente la desigualdad social y económica, pues hubo quienes se quedaron sin trabajo y quienes tuvieron que exponerse al tener que fungir labores que eran indispensables para la continuidad del orden social.

El contexto pandémico hizo más evidente una serie de problemas, retos y deudas históricas que tenemos pendientes con sectores de la población, como las mujeres, los colectivos LGBTTTIQ+, las niñas, niños y adolescentes, los adultos mayores, las poblaciones indígenas, entre otros, y los terribles problemas de violencia. A la vez que exhibió la falta de atención que hemos tenido en cuanto al respeto y la responsabilidad hacia la salud del otro/a, teniendo que asumir que el autocuidado no sólo es una acción personal sino que tiene profundas consecuencias colectivas, y esto se aplica desde las medidas preventivas para evitar contagios de cualquier enfermedad y la visión crítica sobre lo que comemos y consumimos, hasta la responsabilidad emocional y psicológica con la o el otra/o. Asimismo, nos permitió conocer la capacidad de adecuación, el ingenio, la solidaridad y la creatividad de las personas para tratar de prevenir contagios, de vincularse y conocer a otras/os, y de continuar la vida aun en medio de la contingencia sanitaria.

Es en medio de esta vorágine que la investigación también continuó, y tuvo que dinamizarse y experimentar nuevas estrategias metodológicas, pues el uso de la metodología cualitativa que exige la cercanía con las personas, el "estar ahí", debió transformarse para evitar riesgos, desde manejar las redes sociales, el uso de

aplicaciones y plataformas, hasta analizar contenido de corte documental. Por ello, esta décimo segunda edición de la *REAS* es uno de los ejemplos de las adecuaciones metodológicas y de las temáticas que adquirieron relevancia sobre el cuerpo, el sexo, el género y la sexualidad, y continúa dando respuestas a muy diversas interrogantes. ¿Cómo permanecer conectado/a con la persona de quien se busca compañía, afectividad, placer, si el mínimo contacto se convierte en riesgo de contagio? ¿Cómo el uso de las TIC's modifica la subjetividad? ¿Qué estrategias se establecieron para continuar con una vida afectiva? ¿Qué sucedió con la violencia hacia la mujer y la violencia de género? ¿Cómo se han constituido las dinámicas familiares, de manera que la violencia en casa aumentó? ¿Qué pasó, en este contexto, con la violencia feminicida? ¿Qué acciones implementó el gobierno para combatir la violencia en esta situación, con las limitaciones que implicó la contingencia sanitaria? ¿Qué responsabilidad asumimos como ciudadanas/os ante la violencia? ¿Qué contextos de vulnerabilidad, desigualdad y discriminación se han agravado durante la pandemia? ¿Qué pasa con las masculinidades? ¿Qué sucede con las prácticas de erotismo y autoerotismo?

Éstas son solo algunas preguntas que se suman a la persistencia de problemáticas relacionadas con la discriminación y la violencia sin resolver, y que también incluye a la violencia en el noviazgo, la familiar, la que ocurre en espacios universitarios y en condiciones de privación de la libertad, que también abonan a la comprensión del tema y que pueden verse reflejadas en los diferentes artículos que conforman el dossier "Cuerpos, géneros, sexualidades en tiempos de la Covid-19 y violencias preexistentes".

El número abre con el texto "Una pandemia desde el enfoque de género. Impactos diferenciales de la Covid-19 en América Latina", de Diana Socorro Gómez y Marcela López, quienes abren el camino al contexto y el impacto de la pandemia en torno de las desigualdades de género y de algunas de las estrategias y recomendaciones en materia de salud pública aplicadas por los diferentes países, a través de un análisis documental de la producción literaria en América Latina.

Los resultados apuntan a que es la producción biomédica y epidemiológica la que predomina frente a la sociocultural, sin embargo, en ambos casos se observa que las condiciones de vulnerabilidad de mujeres y niñas/os y personas de la diversidad sexual han aumentado. Esto lleva a que brechas de desigualdad de género y por orientación sexual se hayan agigantado, en las que hay que poner especial atención por la discriminación y violencia que se desarrollan en la cotidianidad y en las vinculaciones sociales en los países latinoamericanos, donde además existe un aletargamiento o ausencia de políticas públicas con enfoque de género y hacia la diversidad sexual, que abonen a reducir las desigualdades, particularmente hacia las mujeres, que han sido, desproporcionadamente, las más afectadas por las consecuencias sociales (falta de competencias académicas y laborales), políticas y económicas, resultado de las medidas de contención

sanitaria, que han agravado las problemáticas de la violencia en todos los niveles de interacción social.

La incertidumbre económica y la posibilidad de contagio, el distanciamiento social, el estar más tiempo en el grupo familiar, el utilizar el espacio del hogar como oficina o salón de escuela, indudablemente alteran las dinámicas al interior de los hogares y hacia afuera de ellos, por lo que han emergido diferentes aristas que hacen sentir la presencia de la violencia. Tal es el caso del artículo “El deber del Estado ante la violencia feminicida durante la contingencia sanitaria”, de Irma Alma Ochoa Treviño, en el que expone la cruda realidad que trajo la pandemia, no sólo por la pérdida de vidas humanas y la enfermedad para amplios sectores de la población, sino que en el transcurso, el manejo político para enfrentar la crisis sindémica acrecentó problemas preexistentes relacionados con acciones discriminatorias, con denuncias y delitos violentos por razones de género, como los feminicidios y los homicidios dolosos de mujeres, adolescentes y niñas en todas las entidades de la república, llegando a cuestionarse el sentido del hogar como espacio seguro para estos sectores de la población.

A través de una revisión de instrumentos internacionales y nacionales sobre la materia y de algunas cifras oficiales actualizadas sobre la comisión de estos delitos, Ochoa Treviño se cuestiona: ¿cuál es el deber del Estado ante una emergencia sanitaria? y ¿cuáles son sus compromisos para afrontar la violencia de género y feminicida? Y las respuestas se centran en la obligación del Estado con la promoción, respeto, garantía y protección de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, en la que se entrevé que las políticas, estrategias y estadísticas oficiales comprueban que, frente a toda predicción originada por el resguardo domiciliario, el confinamiento agudizó la inseguridad y las acciones violentas en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.

Este acercamiento que marca una trayectoria preexistente y agudizada en la relación violencia-Covid-19, ha generado diversas posiciones políticas que, al respecto, se observan en los siguientes tres artículos. Comencemos con “El amor a distancia. México en los tiempos de pandemia y... ¿después?”, de Marcela Suárez y Carlos Durand, en el que se expone una reflexión teórica y conceptual sobre los efectos que la pandemia ha provocado en los espacios de la construcción de las identidades, en los vínculos amorosos entre las parejas y en la percepción ante los cambios que producen las políticas y estrategias sanitarias. A esto se suma los avances de las comunicaciones y las tecnologías como uso para romper las barreras físicas del distanciamiento social, a la par que emergen temas como las subjetividades, los controles, el estrés y los miedos.

El contexto de la globalización requiere de una sociedad digitalizada para lograr un cambio organizacional en todas las escalas y sociedades, al que se adiciona la pandemia que ha producido efectos todavía difíciles de medir, y la posibilidad de que un periodo pospandemia nos regrese a la antigua normalidad es inexistente;

todavía no salimos de ella y ya se comienza a sentir la desigualdad, la pobreza, el hambre y, con ello, todo tipo de violencia y racismos por los problemas económicos y políticos, por los que la migración de las personas se incrementa. A la par que las políticas y sus mecanismos de control social se radicalizan con el pretexto del cuidado de la salud pública, las protestas sociales no se hacen esperar por las condiciones económicas, políticas y el miedo a la muerte.

El artículo invita a realizar reflexiones profundamente éticas sobre la importancia que en este contexto adquieren las relaciones humanas y afectivas/eróticas al cerrar y abrir posibilidades, al construir múltiples formas de amar dentro y fuera de las normas existentes, de las fronteras enmarcadas por una expansión tecnológica y los cambios en la realidad y los vínculos sociales y amorosos que hoy se reconfiguran en el contexto de la pandemia. Reflexiones que dan la pauta para profundizar sobre el texto "Tecnología y sexualidad durante la pandemia del Covid-19", de José Gamboa Cetina, Paula Reyes Cruz y Orlando Casares Contreras, donde se aborda cómo las políticas de confinamiento y distanciamiento social condicionaron la economía y la movilidad, y generó desequilibrios en el hacer social y cotidiano, al que no escapó la vida afectiva y erótica, que enmarcó desafíos que, en algunos casos, desembocaron en el desarrollo de formas lúdicas y tecnológicas como elementos clave para incentivar esta esfera, como fue el caso de las instituciones de salud, que hicieron recomendaciones específicas sobre cómo tener medidas de seguridad e higiene durante las relaciones sexuales en tiempos de pandemia, lo que deja entrever cómo se activó la gestión y la administración del cuerpo sexuado, y la prevención de la enfermedad, aunque en la actualidad se sabe que por vía sexual, sin método barrera, también es probable el contagio de las diferentes variantes por Covid-19.

A través de las experiencias narradas por un grupo de hombres y mujeres durante la pandemia, se exploran las estrategias a las que se recurre y se concluye que hay diferencias por sexo sobre la percepción, las formas de comunicación con pares, el estrés que causa la pandemia, la importancia de la pareja, el amor, los miedos, la vida sexual y la oferta de recursos para el esparcimiento y ocio sexual, de los cuales hubo un incremento en el consumo de productos y servicios como la pornografía, los juguetes y el *hot line*. El pensar la vida sexual como derecho, los discursos del amor romántico y los privilegios de los hombres ante el ejercicio de la vida sexual, el derecho a la tecnología y su uso para este ámbito de la vida, son temas que tendremos que seguir reflexionando a la luz de la conectividad virtual y la era digital, que abre grandes expectativas sobre las fronteras de los cuerpos, las prácticas sexuales y la reconfiguración de las interacciones humanas.

Los siguientes tres textos invitan a reflexionar sobre las esferas de las formas de vinculación humana que se han visto afectadas por la violencia preexistente y que llegan a experimentar "L@s joven@s ante la violencia en el noviazgo", trabajo escrito durante el periodo de pre-pandemia por Martha Rebeca Herrera y Guada-

lupe Rodríguez, de corte documental, que contextualiza la reproducción del ordenamiento social patriarcal de la violencia de género y su relación con la violencia en el noviazgo entre adolescentes y jóvenes, de las transformaciones y establecimiento de relaciones amorosas en las que se replican, toleran y perpetúan pautas de comportamientos sexistas, machistas, discriminatorias y violentas dirigidas principalmente hacia las mujeres y, a la par, se generan nuevas expresiones de vinculación amorosas y aristas que tratan de romper las fronteras de esa socialización diferenciada. Por ello, las autoras se cuestionan: ¿las relaciones de noviazgo entre jóvenes trascienden o no los roles y estereotipos de género tradicionales y el ideario del amor romántico? ¿Ha funcionado la implementación de políticas públicas para “erradicar” la violencia contra las mujeres y cómo han impactado éstas en las relaciones de noviazgo entre jóvenes? ¿En qué situaciones se activa la reproducción cultural patriarcal? ¿Hay nuevas formas de violencia de género entre los jóvenes? ¿Cuáles son los cambios de percepción sobre las vinculaciones afectivo-eróticas, el amor, el noviazgo que presentan los jóvenes y que abonan hacia la renuncia de la violencia de género?

El texto nos lleva de la mano para tratar de dar luz sobre las posibles respuestas, desde los contextos económico y sociopolítico, de lo que se ha denominado adolescencia y juventud; la manera en que se establecen relaciones erótico afectivas, centrándose en la preferencia heterosexual; los ámbitos de socialización particularmente en las instituciones como la escuela y la familia y, finalmente, se enfoca en el nivel micro de las experiencias y vivencias de las violencias normalizadas, visibles para algunos y significadas como simbólicas por la mayoría, en la que se enfrenta el ser, el deber ser y el hacer, en un momento de la vida en que se construye la identidad y se explora la vida social, y cuando la violencia en el noviazgo difícilmente se identifica por los/as actores/as sociales como asimetría, desigualdad o abuso de poder, por lo que requiere ser construido como un problema que trascienda lo personal hacia lo social, para que pueda ser identificado y se pueda exigir la transformación de las violencias estructurales e institucionales, el cierre de brechas de desigualdad entre los sexos y apoyar para que se logre hacer conciencia en la ciudadanía sobre lo indispensable de renunciar a todo tipo de violencia, poder identificarla, visibilizarla y denunciarla, apoyando a los adolescentes y jóvenes que pueden estar en dicha situación.

Sin lugar a dudas, la discriminación y la violencia siguen siendo una experiencia que al normalizarse entra en una latencia de reproducción de las desigualdades estructurales y otorga vigencia al modelo androcéntrico que se puede activar en muchos espacios sociales y que magistralmente Daniel Solís Domínguez y Consuelo Patricia Martínez Lozano abordan en “La masculinidad patriarcal y la violencia de género en las instituciones de educación superior”, quienes desde una visión crítica nos llevan de la mano para conocer este contexto específico y el fundamento del orden político que activa la violencia de género, particularmente hacia la mu-

jer y toda la construcción de feminidad que ha impactado y generado movimientos estudiantiles para visibilizarlo y denunciarlo. Uno más de los espacios en el que se puede observar conductas de discriminación y violencia es el de los espacios penitenciarios. En este sentido, Miriam Correa, Nidia Ivonne Sánchez y Armando Alfonso Mendiburu realizan una investigación sobre “Características socio-psicológicas de hombres sentenciados por violación sexual que cumplen condena en las cárceles del Perú”, quienes retoman indicadores socioculturales para profundizar sobre la percepción sexista, discriminatoria y de violencia sexual expresada por estos hombres hacia las mujeres, con el objeto de elaborar y desarrollar un modelo de atención y prevención a través del trabajo que se lleva a cabo con varones en situación de reclusión, para abonar en la formación de nuevas masculinidades no hegemónicas, ya que es imposible el cambio en la reproducción de sus privilegios sin la renuncia de la violencia por los hombres.

En conjunto, los artículos del décimo segundo número de *Revista de Estudios de Antropología Sexual* son una invitación para leer y debatir sobre las situaciones actuales y las posturas tanto teóricas como políticas de diferentes problemáticas sobre los cuerpos, géneros y sexualidades, que aportan elementos para que podamos continuar con la reflexión social, política y personal, en busca de conocer nuestra vivencia sexual en momentos de crisis y violencias preexistentes.